



Mercedes (B), 28 de Agosto de 2017.-

Al Señor Intendente Municipal Dr. Juan Ustarroz S / D

Ref. a Exp. N°330/17-HCD

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 28/08/17, por unanimidad sancionó la siguiente:

ORDENANZA 7949/2017

Artículo 1°.- Declarase el 2do sábado de noviembre "día del Músico Mercedino"

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese, dése al Digesto General, cumplido archívese.-

Saludo al Señor Intendente

Municipal muy atentamente.